

¿Finalizas tu relación con la Compañía?



Quédate con nosotros y continúa disfrutando de los beneficios que PRESENTE tiene para ti y tu familia.

Si llevas más de 5 años como asociado y te retiras voluntariamente de la Compañía, por mutuo acuerdo o por pensión **puedes continuar como asociado a PRESENTE** y seguir disfrutando de todos los privilegios de pertenecer al Fondo.

Continúa disfrutando de:



Ahorros

La mejor rentabilidad para tus ahorros



Crédito

No pagas el seguro de deuda de los créditos que tengas con PRESENTE



Turismo

Acceso a los Centros Vacacionales con tarifa de asociado



Seguros

Pólizas de Seguros con excelentes coberturas y tarifas



Exequial

Plan Exequial para ti y tu grupo primario (sin pagar adicionales)



Tarjeta PRESENTE

Descuentos especiales para comprar con tu Tarjeta PRESENTE

Otros beneficios

- No cobro del 4x1000 cuando realizas retiros
- Más de 90 Convenios con descuentos especiales
- Programas Sociales para apoyarte cuando más lo necesites
- Y muchos más beneficios

Preguntas frecuentes

¿Si me quedo en el Fondo como asociado que pasa con mi liquidación?

Se retendrán total o parcialmente los dineros de tu liquidación, Fondo Futuro y Cesantías para cubrir o abonar a las obligaciones que tengas con PRESENTE.

¿Conservo la antigüedad?

Sí, conservas la antigüedad para todos los servicios.

¿Cambia alguna condición en los productos y servicios que me ofrece PRESENTE?

El portafolio de servicios y beneficios sigue siendo el mismo, salvo los beneficios que otorgaba la Compañía como auxilio para la Póliza de Salud, Plan Mi Casa y Ahorro Combustible.

¿Cuánto debo pagar y cómo se calculan mis Aportes?

El valor a pagar mensual dependerá de los servicios que tenías activos al momento del retiro y del cruce de cuentas que se realice con tu liquidación, saldos en Fondo Futuro y Cesantías si los tienes. El valor de los Aportes (Aporte Social y Ahorro Permanente) se calculan según el salario o los ingresos con los que vayas a quedar, esto se revisa entre las partes al momento de analizar la solicitud de continuidad.

¿Debo entregar alguna documentación o información para quedarme?

Sí, debes presentar una solicitud por escrito firmada en la que manifiestes tu deseo de continuar como asociado.

¿Cómo sigo haciendo mis pagos?

A partir de este momento comenzarás a recibir en tu correo electrónico una cuenta de cobro mensual para que realices tus pagos a través de diferentes canales que ponemos a tu disposición.

¿Qué pasa con mi Tarjeta PRESENTE?

La Tarjeta PRESENTE seguirá activa con el fin de que puedas seguir usando los bolsillos Disponible, Crediyá y Mi Compra, estos dos últimos sujetos a tu capacidad de pago.

¿Sigo teniendo el mismo usuario para ingresar a la App y a la página transaccional de PRESENTE?

Sí, tu usuario y clave siguen siendo los mismos.

¿Qué pasa con los ahorros que tengo?

Los conservas con las mismas condiciones, los saldos que traes del Aporte Social y el Ahorro Permanente no hacen parte del cruce de cuentas de las obligaciones que puedas tener, ya que estos se conservan en las cuentas y son los que te dan la calidad de asociado.

¿Qué pasa con el Plan Exequial?

Éste es uno de los grandes beneficios que tienes al continuar como asociado a PRESENTE, seguimos garantizando la cobertura en el Plan Exequial y Vida PRESENTE para ti y tu grupo familiar básico, sin necesidad de pagar personas adicionales o conformar grupos secundarios.

¿Puedo reservar en los Centros Vacacionales?

Sí, podrás hacer uso y reservar en los Centros Vacacionales conservando la tarifa de asociado.

¿Puedo continuar recibiendo el auxilio que recibía por Programas Sociales?

Tu continuidad en el programa no se interrumpe, excepto si era un auxilio que otorgaba la Compañía como “Los Mejores de la Clase”.

¿Qué pasa con los Seguros que tengo?

Permanecen igual, a excepción de los auxilios que otorgaba la compañía como el de la Póliza de Salud.